



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 27-2024-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	A.S. N° 27-2024-AAEOC
---	----------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Ayacucho, el día 22 del mes de noviembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, a las 09:25 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 457-2024-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSHGA-DE-OADM, responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 27-2024-GRA/REDHGA-CS (primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE HIERRO POLIMALTOSA 50 mg/mL SOLUCIÓN 30 mL, PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED HUAMANGA", a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)													
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:													
	<table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>Q.F. MIRIAM SIERRA MENDOZA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SISMED</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Q.F. MIRIAM SIERRA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SISMED			Suplente				
Presidente	Q.F. MIRIAM SIERRA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SISMED									
		Suplente												
	<table border="1"> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>C.P.C. MONICA LAURENTE ENRIQUEZ</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>CONTABILIDAD Y TESORERIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Primer Miembro	C.P.C. MONICA LAURENTE ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	CONTABILIDAD Y TESORERIA			Suplente				
Primer Miembro	C.P.C. MONICA LAURENTE ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	CONTABILIDAD Y TESORERIA									
		Suplente												
	<table border="1"> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>Tec. Contab. EDIZON ARAOZ AVILES</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Segundo Miembro	Tec. Contab. EDIZON ARAOZ AVILES	Titular	X	Dependencia:	OEC			Suplente				
Segundo Miembro	Tec. Contab. EDIZON ARAOZ AVILES	Titular	X	Dependencia:	OEC									
		Suplente												

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO	FECHA
	1	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	20100287791	Válido	19/11/2024
	2	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	20503794692	Válido	14/11/2024
	3	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	20559563243	Válido	20/11/2024
	4	CL PHARMA E.I.R.L.	20604767513	Válido	18/11/2024
	5	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	Válido	20/11/2024
	6	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241	Válido	18/11/2024
	7	MEDICAL REPRESENTACIONES AJ S.A.C.	20608488066	Válido	14/11/2024
	8	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	20610661816	Válido	20/11/2024
	9	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	Válido	20/11/2024
	10	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672	Válido	20/11/2024
	11	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	20612399418	Válido	20/11/2024
	12	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	Válido	19/11/2024
	13	OCAMPER S.A.C.	20613035398	Válido	20/11/2024
	14	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	20613267558	Válido	20/11/2024

5	DETALLE DE LOS POSTORES						
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.						
	N°	Nombre o razón social del postor	Estado de Propuesta	Fecha de presentación	RUC	Estado	Hora de presentación
	1	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	Enviado	21/11/2024	20610661816	Válido	17:36:19
	2	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	Enviado	21/11/2024	20606267241	Válido	17:36:46
	3	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	Enviado	21/11/2024	20503794692	Válido	19:18:13
	4	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	Enviado	21/11/2024	20100287791	Válido	19:57:09

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones del Término de Referencia previstas en las bases.					
		POSTOR I	POSTOR II	POSTOR III	POSTOR IV	
		DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	
	ITEM	I	I	I	I	
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	d) Declaración jurada de cumplimiento del Término de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 27-2024-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

e) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
*****		*****

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	I
2	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	I
3	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	I
4	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	I

EVALUACION DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE OFERTA - ITEM I	VALOR ESTIMADO			S/ 77,246.36
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta			% del valor estimado
1	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	S/ 79,412.70			102.80%
2	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	S/ 80,266.60			103.91%
3	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	S/ 66,604.20			86.22%
4	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	S/ 68,312.00			88.43%

DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CORCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente, según Anexo..... que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION Máximo 100 puntos

A. PRECIO:

Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$

Donde:
 i = Oferta
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_i = Precio i
 O_m = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

Evaluación:
 Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.
 Acreditación:
 Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4).

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.		
					PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	79,412.70		83.87
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE				4.19
				TOTAL	88.06
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA		
					PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	80,266.60		82.98
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE				4.15
				TOTAL	87.13
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C		
					PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	66,604.20		100.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE				0.00
				TOTAL	100.00
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A		
					PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	68,312.00		97.50
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE				0.00
				TOTAL	97.50



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 27-2024-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR - ITEM I	PUNTAJE TOTAL
1	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	100.00
2	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	97.50
3	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	88.06
4	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	87.13

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	HABILITACION	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	HABILITACION	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

(*) Los postores que ocuparon el orden de prelación del numeral 3 al 4; se consignará en condición de PENDIENTE, en cumplimiento del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y la OPINIÓN Nº 105-2023/DTN.

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NORDIC PHARMACEUTICAL COMPANY S.A.C	El postor es DESCALIFICADO según el siguiente detalle: - Al acreditar LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, <u>NO CUMPLE</u> , PORQUE NO TIENE LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, queda calificada la oferta del postor: **INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A**

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas.

14			
	Q.F. MIRIAM SIERRA MENDOZA Presidente	C.P.C. MONICA LAURENTE ENRIQUEZ Primer Miembro	Tec. Contab. EDIZON ARAOZ AVILES Segundo Miembro



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 27-2024-GRA/REDHGA-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA	A.S. N° 25-2024-ABP
-------------------------	---------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día **22 del mes de noviembre del año 2024**, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el comité de selección, designados mediante **RESOLUCION DIRECTORAL N° 457-2024-GRA/GG GRDS-DRSA-RSHGA-DE-OADM**, responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 27-2024-GRA/REDHGA-CS (primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es **"ADQUISICIÓN DE HIERRO POLIMALTOSA 50 mg/mL SOLUCIÓN 30 mL, PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED HUAMANGA"**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO**.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Q.F. MIRIAM SIERRA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SISMED
		Suplente			
Primer Miembro	C.P.C. MONICA LAURENTE ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	CONTABILIDAD Y TESORERIA
		Suplente			
Segundo Miembro	Tec. Contab. EDIZON ARAOZ AVILES	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador - ITEM I	Monto adjudicado
INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	S/ 68,312.00

5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** al portor mencionado en el numeral 4, en cumplimiento al numeral 76.3 del artículo 76 del RLCE.

7


Q.F. MIRIAM SIERRA MENDOZA
 Presidente


C.P.C. MONICA LAURENTE ENRIQUEZ
 Primer Miembro


Tec. Contab. EDIZON ARAOZ AVILES
 Segundo Miembro